



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIPO Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



Comité de Transparencia

ACUERDO/OGAIPO/CT/032/2023

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL OGAIPO CONFIRMA, MODIFICA O REVOCA LAS DETERMINACIONES QUE EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA, AMPLIACIÓN DE PLAZO DE RESPUESTA, DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN Y/O DECLARATORIA DE INCOMPETENCIA, EMITEN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

ANTECEDENTES

1.- En la primera sesión Ordinaria 2021 del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, celebrada el día 12 de noviembre de 2021, el Consejo General del este Órgano, en su dualidad de Sujeto Obligado y Órgano Garante designó a las y los integrantes del Comité de Transparencia. -----

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. - Con base en lo dispuesto por los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 73 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca, y 15 fracción IX del Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.-----

SEGUNDO. - Con fecha veintiocho de abril de 2023 fue recibido por este Órgano Colegiado el oficio con número OGAIPO/DA/363/2023, de fecha veintiocho de abril de dos mil veintitrés, signado por C. Consuelo Elizabeth Díaz Cruz, Directora de Administración del OGAIPO mediante el cual se manifiesta que: -----

"En atención y en cumplimiento a las obligaciones de Transparencia respecto del Primer Trimestre 2023 y con fundamento en los artículos 43, 44, 100, 103, 106, 107 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 1 y 2 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 1, 2 y 3 fracción VII Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca; 10 Y 12 de la Ley de Transparencia, Acceso a la información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; artículo 11

2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



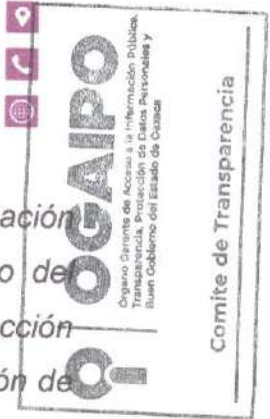
OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



fracción XV, del Reglamento Interno del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, y a lo dispuesto en el numeral quincuagésimo séptimo fracción II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, por este medio hago de su conocimiento lo siguiente: -----

• Con fecha 28 de abril de 2023, se clasifica como confidencial la información referente a documentación contenida en los expedientes de contratos de adquisiciones, servicios correspondientes; -----

1. Datos del contrato: OGAIPO/DA/C-AD/01/2023, Firma, Rúbrica, Datos de INE del Representante Legal, número de Cuenta Bancaria del proveedor.
2. Datos del contrato: OGAIPO/DA/C-AD/02/2023, Firma, Rúbrica, Datos de INE del Representante Legal, número de Cuenta Bancaria del proveedor.
3. Datos del contrato: OGAIPO/DA/C-AD/04/2023, Firma, Rúbrica, Datos de INE del Representante Legal, número de Cuenta Bancaria del proveedor.
4. Datos del contrato: OGAIPO/DA/C-ARR/02/2023, Firma, Rúbrica, Datos de INE del Representante Legal, número de Cuenta Bancaria del proveedor.
5. Datos del contrato: OGAIPO/DA/C-PS/05/2023, Firma, Rúbrica, Datos de INE del Representante Legal, número de Cuenta Bancaria del proveedor.
6. Datos del contrato: OGAIPO/DA/C-PS/04/2023, Firma, Rúbrica, Datos de INE del Representante Legal, número de Cuenta Bancaria del proveedor.
7. Datos del contrato: OGAIPO/DA/C-PS/06/2023, Firma, Rúbrica, Datos de INE del Representante Legal, número de Cuenta Bancaria del proveedor.

Del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca conforme a lo dispuesto por los artículos artículo 106 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, esto por tratarse de información de datos personales para identificar a proveedores a través de los cuales se puede acceder a información relacionada con su patrimonio, domicilio personal esto con fundamento en el criterio 10/17 establecido en el acuerdo ACT-PUB/28/06/2017 emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así mismo con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

Lo anterior a efecto de que se sirvan confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información antes mencionada. Así como la aprobación de las versiones pública propuestas por esta Dirección. -----

Así mismo, se anexa al presente oficio lo siguiente: -----

- Copia de documentos. -----
- Propuesta de la versión publica de las 58 hojas. -----

Lo anterior a efecto de que se realice la validación o en su caso la modificación de la versión pública de los contratos s anteriormente mencionadas y se esté conforme a derecho." (Sic.) -----

2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



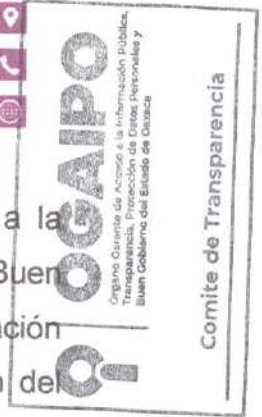
OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



TERCERO - El Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, con previo análisis de la solicitud de confirmación de clasificación de información realizada por la Dirección de Administración del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, de la información requerida en las obligaciones de transparencia que se publican en la Plataforma Nacional de Transparencia y con fundamento en los artículos 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 6 fracción XVIII, 12, 61, 62 fracción I, 63, 73 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, Quincuagésimo segundo, Quincuagésimo cuarto y Quincuagésimo quinto de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, realizó las acciones conducentes :

ACUERDO:

PRIMERO: se **CONFIRMA** la declaratoria de clasificación de información confidencial, así como las versiones públicas que emite la Dirección de Administración del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia referente al primer trimestre 2023. -----

SEGUNDO: La Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, hará del conocimiento a la unidad administrativa del Órgano Garante, las determinaciones tomadas por este Órgano Colegiado en materia de clasificación de información confidencial, información clasificada como reservada, ampliación de plazo de respuesta, declaratoria de inexistencia y/o declaratoria de incompetencia. -----

TERCERO: Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno, para que el presente acuerdo se publique y actualice de acuerdo con la fracción XXXIX del artículo 70 de la Ley General en los sistemas electrónicos correspondientes. -----

Así lo acordó, por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, firmando sus integrantes al

[Handwritten signatures in blue ink]

2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



calce y margen, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, mediante la Trigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el veintiocho de abril del dos mil veintitrés para los efectos a que haya lugar. CONSTE. -----



C. Luis Alberto Pavón Mercado.

Presidente.

C. Carlos Bautista Rojas.

Secretario Ejecutivo.

C. Sara Mariana Jara Carrasco.

Vocal Primera.

C. Rey Luis Toledo Guzmán.

Vocal Segundo.

C. Jorge Fausto Bustamante García.

Comisario.

2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

La presente hoja de firmas corresponde al ACUERDO/OGAIPO/CT/032/2023 del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. -----

CBR*jmvv